

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6997**      *COMUNICACIÓ EFECTIVA EBRE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución n.º 190/2009, seguido en este Juzgado a instancia de Miguel Angel Viñas Fabregat contra Comunicació Efectiva Ebre, S.L, dimanante de autos de Despido, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 66.981,16 euros de principal más otros 13.396,20 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 29 de marzo de 2010.- Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial.

**ID: A100021154-1**